

- ✓ **Periodo de pre-inscripción:** Todas las personas que cumplan los requisitos del curso al que deseen inscribirse deben rellenar el cuestionario que se pueden descargar en nuestro enlace: <https://forms.gle/BW4C4gst131zZaPk6>
- ✓ **Periodo de inscripción:** Una vez formado el grupo se mandará un correo de confirmación de plaza, nº de cuenta para realizar los pagos y plazo establecido para los mismos.
- ✓ **Pago de los cursos:** Una vez confirmada la plaza se deberá efectuar el pago en las fechas que indique la Casa de la Juventud, en el nº de cuenta: **ES48 0030 1014 41 0870009271**. Pasado dicho plazo si no se ha efectuado el ingreso se le dará de **baja automáticamente**; no pidiéndose inscribir en los sucesivos cursos, talleres y actividades que organice la Casa de la Juventud.
- ✓ **Suspensión de cursos:** La Casa de la Juventud puede suspender cualquiera de los cursos programados, cuando no se haya llegado al número mínimo de plazas necesarias para realizar el curso.
- ✓ **Descuentos:** Los titulares del Carné Joven, podrán conseguir un descuento del 10% sobre el precio total del curso, aplicando el descuento en el cobro del banco, y presentando fotocopia del Carné Joven en el centro al realizar la preinscripción al curso. Se aplicará cuota cero a aquellas personas que la Concejalía de Bienestar Social considere necesario. Y se hará mediante un informe técnico previo del órgano competente. Se podrán beneficiar de un descuento del 30 % las familias numerosas y/o monoparentales para ello deberán presentar el carné de familia numerosa o el libro de familia.
- ✓ **Devoluciones y bajas:** En caso de que la actividad no haya empezado, debe comunicarse la baja por escrito a la administración con una antelación máxima de 5 días hábiles, procediéndose en ese caso a la devolución del precio total del curso. Si el aviso se efectúa con menos de 5 días de antelación, se procederá a la devolución del 50%. Para el caso de que la actividad haya comenzado deberá comunicarse la baja por escrito a la administración, procediéndose a la devolución del 40% del importe abonado siempre y cuando la actividad del curso no hubiese superado el umbral del 25% de la actividad, transcurrido el citado umbral, no se procederá a devolución alguna. **NO SE CONSIDERARÁN BAJAS LAS COMUNICADAS TELEFÓNICAMENTE O AL PROFESORADO.**
- ✓ **Periodo de vacaciones:** Durante los festivos y días no lectivos, siguiendo el calendario escolar 2022 no habrá clases.
- ✓ Todas las actividades previstas se realizarán bajo unas condiciones estrictas de limpieza, higiene, seguridad, distanciamiento social y aforo limitado, con el único objetivo de proteger la salud y minimizar el riesgo de contagios entre los participantes, según normativa